

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2022-2023

Tesina para obtener el título de especialización en Interculturalidad y  
Desarrollo

El tejido social en las instituciones educativas fiscales de Posorja

Byron Hernan Sinchi Chuya

Asesora: Yuri Amaya Guandinango

Lectora: Diana Hinojosa

Quito, septiembre de 2023

## **Dedicatoria**

A las mujeres y hombres que mantienen la esperanza y tienen el sueño de mejorar las condiciones sociales desde el ámbito educativo.

A todos los que se mantienen en las zonas de conflicto y no pueden alzar su voz.

## Índice de contenidos

Resumen .....	7
Agradecimientos.....	8
Introducción.....	9
Capítulo 1. La educación en familia, con la diversidad y para la diversidad. ....	20
1.1 Perspectivas praxiológicas del “Educando en Familia” desde el Ministerio de Educación .....	20
1.2 Praxis metodológica del Programa “Educando en Familia” en la escuela .....	24
1.3 Transformaciones socioeducativas mediante el programa “Educando en familia”.....	27
Capítulo 2. El tejido social un componente de la interculturalidad.....	30
2.1 Manifestaciones del tejido social en Posorja .....	30
2.2 Participaciones y espacios colectivos que permiten fortalecer el Tejido Social.....	32
Capítulo 3. La comunidad: una inconstante de interrelación.....	36
3.1 Caracterización de las problemáticas sociales de Posorja .....	36
3.2 El contexto como espacio decisivo para la toma de decisiones. ....	38
Conclusiones .....	40
Lista de referencias.....	41
Anexos.....	44

## **Lista de ilustraciones**

### **Gráficos**

Gráfico 1.1. Ciclicidad de los momentos Del PEF.....	22
Gráfico 2.2. Caracterización de la Conversación.....	31

### **Fotos**

Foto 2.1. Representación del contexto social mediante el mapa parlante.....	32
Foto 2.2. Representación en el mapa parlante, pregunta 1y 2.....	33
Foto 3.3. Representación en el mapa parlante, pregunta 3.....	38

## **Lista de abreviaturas y siglas**

<b>DECE</b>	Departamento de Consejería Estudiantil
<b>PEF</b>	Programa educando en Familia
<b>EEBF</b>	Institución educativa de Educación Básica Fiscal
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado

## **Declaración de cesión de derechos de publicación de la tesina**

Yo, Byron Hernan Sinchi Chuya, autor de la tesina titulada “El tejido social en las instituciones educativas fiscales de Posorja” declaro que la obra es de exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de Especialista en Interculturalidad y Desarrollo concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY – NC – ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, septiembre de 2023.



---

Byron Hernan Sinchi Chuya

## **Resumen**

Esta investigación está enfocada en analizar el tejido social desde la perspectiva de los padres de familia, en las instituciones educativas fiscales “Pablo Neruda” e “Ileana Espinel” de Posorja como resultado del programa “Educando en Familia”, propuesto por el Ministerio de educación, periodo 2020-2022, el cual busca fortalecer lazos de participación, interacción e interrelación entre los padres de familia de las instituciones educativas fiscales. Se utilizó el método cualitativo y enfoque interpretativo. Encontrando que el Programa Educando en Familia con todos sus componentes no es ejecutable en su totalidad, además que el tejido social es muy frágil dentro de Posorja debido a la inseguridad y violencia, concluyendo en que las escuelas se han convertido en un espacio que permite generar espacios de reflexión, debate e interrelación.

## **Agradecimientos**

Gracias a las fuerzas del cosmos que brindaron toda su energía para hacer posible este trabajo.

A todos los que de una u otra manera compartieron, hablaron, rieron, lloraron demostraron su ser y su impotencia.

Gracias a las dos instituciones educativas, docentes, DECE y padres de familia que participaron y apoyaron abiertamente con la información requerida para esta investigación.



## **Introducción**

El tejido social es la interacción interdependiente entre varios actores de un contexto social, el cual posibilita interrelacionarse, conocerse, convivir y compartir bienes, servicios, recursos, permitiendo solventar necesidades básicas (Martínez 2020). Entonces, esta investigación trabajó alrededor del tejido social como resultado del Programa Educando en Familia propuesto por el Ministerio de Educación en dos instituciones de educación básica, durante el período 2020-2022. Se trata de la institución educativa “Pablo Neruda” y la institución educativa “Ileana Espinel”, ambas ubicadas en Posorja, una parroquia rural de Guayaquil. El análisis se plantea desde la perspectiva de los padres de familia.

El desarrollo de esta investigación parte por la necesidad de mantener y fortalecer el tejido social en un ambiente multicultural de constante migración y violento como es Posorja, ya que ahí se “gestan normas, pautas culturales, creencias, lenguajes y patrones de conducta” que con la modernización, globalización y hegemonía cultural se han debilitado y desaparecido valores ancestrales comunitarios, dando mayor prevalencia al individualismo occidental (Suárez 2016, 66-68).

Para fortalecer el tejido social es necesario promover valores comunitarios enmarcados a desarrollar una cultura de paz, un ambiente equilibrado y sano; por lo que, es necesario trascender de lo multicultural a lo intercultural, mismo que “supone respeto por las culturas diferentes, tolerancia, convivencia y comunicación intercultural sobre la base de la igualdad, para propiciar el diálogo entre culturas” (Barabas 2014, 10). Mediante esta práctica se fortalece la identidad y se aprende a convivir, reconociendo que podemos ser “unidos, iguales y diferentes; unidos en la toma de decisiones por y para mantener, preservar y salvaguardar la vida, iguales en los derechos y los deberes, y diferentes en las formas de expresión de la vida y cultura” (Sinchi y Barbecho 2020, 38).

Es por esto que, se requiere promover valores culturales de la diversidad existente, centrándonos en “el respeto, la convivencia, el diálogo y el aprendizaje mutuo” (Cruz 2015, 204), buscando el equilibrio epistemológico, social, económico y cultural, comprendiendo la importancia de cada una de las formas de vida y de las representaciones de la misma. Buscando el desarrollo y la agencia de las libertades individuales y colectivas, para expandir las capacidades y habilidades del ser, empezara promover, generar y autocontrolar la libertad (Sen 2000), en donde se puedan

tener y fortalecer espacios para convivir, compartir y conocer la diversidad social y ambiental, en un entorno de tranquilidad y seguro.

Por lo cual, en el primer capítulo se analizan los lineamientos para la ejecución del programa educando en familia, evidenciando el enfoque, objetivos, estructura, procesos y los encargados para su desarrollo, en base a lo emitido por el Ministerio de Educación. así también, se presenta las transformaciones socioeducativas producto del desarrollo del programa.

El segundo capítulo analiza el tejido social como un componente de la interculturalidad, presentando las diversas manifestaciones del tejido social, así como los espacios y formas de participación que buscan su fortalecimiento. El tercer capítulo presenta a la comunidad como una inconstantes de interrelación, caracterizando las diferentes problemáticas sociales de Posorja, así como la importancia del contexto cultural para la toma de decisiones.

Para la investigación se revisó los lineamientos y contenidos del “Programa Educando en Familia” propuesto por el Ministerio de Educación y se los contrastó con la práctica del tejido social de los padres de familia en Posorja para evidenciar de qué manera se interrelacionan con los demás miembros de la comunidad. Este estudio de caso tiene un enfoque cualitativo interpretativo.

### **Planteamiento del problema**

Posorja es una comunidad ancestral peninsular, la cual actualmente es reconocida como una parroquia rural del cantón Guayaquil. Cuenta con una población aproximada de 24.136 habitantes, quienes residen en 59 barrios y un recinto denominado Data de Posorja. La parroquia cuenta con un puerto pesquero. Alberga fábricas elaboradoras de atún, sardina y sus derivados y uno de los puertos de aguas profundas más importantes del Ecuador, a donde llega mercancía de varios países.

En Posorja viven integrantes de los pueblos huancavilca, montubio, afro y mestizo. Recibe gran cantidad de personas provenientes de diferentes cantones, siendo los más representativos: Guayaquil, Playas, Portoviejo, Quevedo y Esmeraldas, así como de otros países, como Colombia y Venezuela. De hecho, el 46,2% de habitantes no son nativos de la parroquia, lo que da cuenta de una constante migración interna y externa que ha generado conflictos socioculturales (interétnicos y de tierra) y brechas en el tejido social (Gad Posorja 2019).

Posorja tiene 14 instituciones educativas de las cuales ocho son fiscales. De ellas son las

instituciones de educación básica “Pablo Neruda” e “Ileana Espinel”, lugares seleccionados para la presente investigación por concentrar la mayor cantidad de la población estudiantil de Posorja, con 984 y 1256 estudiantes, respectivamente.

Las instituciones en donde se desarrolla el estudio acogen a muchos estudiantes en situación de movilidad humana, en condiciones de pobreza y muchos vinculados directa e indirectamente a problemáticas como el consumo y venta de drogas, así como la pertenencia a pandillas, que, a su vez, tiene como consecuencia la deserción escolar. Una gran parte de los padres de estudiantes que acuden a las instituciones educativas están desvinculados de las actividades escolares.

Ante la necesidad de integrar efectivamente el círculo armonioso constituido por: familia, institución educativa y comunidad, desde el Ministerio de Educación se ha creado el “Programa Educando en familia” (PeF) que busca articular a las familias con las instituciones educativas. En este programa las familias se conciben como agentes corresponsables de la educación de los niños/as y adolescentes (Ministerio de Educación 2022).

A pesar de que las instituciones educativas objeto de este estudio cuentan con una gran población estudiantil, la asistencia de los padres de familia es mínima, así como su participación en reuniones convocadas por los docentes o directivos. Esta situación afecta a la falta de seguimiento académico de los estudiantes, generación de estereotipos, así como poca relacionalidad y convivencialidad entre los miembros de la comunidad.

En base a lo mencionado anteriormente se realizó la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera el programa “Educando en familia” permite fortalecer el tejido social en los padres de familia de las instituciones educativas fiscales de educación básica “Pablo Neruda” e “Ileana Espinel” en Posorja?

Con el fin de dar respuesta a esta pregunta se formularon los siguientes objetivos:

#### Objetivo General

-Analizar el tejido social desde la perspectiva de los padres de familia en las instituciones educativas fiscales de educación básica “Pablo Neruda” e “Ileana Espinel” de Posorja como resultado del programa “Educando en Familia”, período 2020-2022.

#### Objetivos específicos

-Indagar y contrastar los lineamientos y contenidos del programa “educando en familia”

propuestos por el Ministerio de Educación.

-Identificar cómo es la práctica del tejido social de los padres de familia en Posorja.

-Determinar las principales problemáticas que tienen los padres de familia de Posorja para interrelacionarse con los demás miembros de la comunidad.

## **Aproximación teórica**

El tejido social es la noción de “conexiones o interacciones que existen entre varios actores [en el ámbito social]” (Martínez 2020, 10), y se presenta como “un conjunto de interdependencias entre partes, elementos, procesos donde se dan una serie de relaciones internas e interdependientes, que sirven de soporte emocional, cultural, físico, social y aún económico a sus interactuantes” (Chávez y Falla 2004, 176). Es decir, el tejido social es una forma de interrelación y dependencia mutua, permite conocerse y convivir en un contexto social específico, por lo que tiende a asimilar y compartir todos los actos o acciones que los miembros de la comunidad o barrio realicen y/o compartan.

La particularidad de multiculturalismo que se presenta en Posorja denota la importancia de trabajar en el fomento del tejido social y la relacionalidad entre personas en migración. El fenómeno migratorio se produce como consecuencia de la movilidad de grupos minoritarios de personas de un territorio hacia otro, en donde son minoría y por lo general deben adaptarse a las nuevas condiciones en las que son recibidos, por lo que no tienen territorio ni historicidad (Barabas 2014, 2). Así, muchas de las veces se crean estereotipos de racismo y odio hacia estas personas.

El racismo es epistemológico y “es un sistema estructural de organización de la vida social y del ejercicio de poder de unos grupos que se consideran racialmente superiores a otros” (Gall et al 2021, 7). Puede presentarse consciente e inconscientemente, por lo que, no se enfoca a un solo tipo de personas, sino que se refleja en todas aquellas que tienen otra forma de ser, pensar, actuar y vivir. No se limita a demostrarse solo con odio, hostilidad o violencia, sino que también se presenta en forma de amor y paternalismo, lo que permiten persuadir y subordinar a la población excluida, legitimando la dominación (Martínez 1998), persuadiendo al blanqueamiento. Sin embargo, al ser una realidad creada, este racismo se puede desaprender.

De igual manera, la violencia es estructural, comprende “aquellas acciones-respuestas que los sujetos practican y que implican malestares o insatisfacciones en los sistemas humanos, al provocar la violación o privación de la atención de sus necesidades” (Ramos 2015, 163), y depende de la “perspectiva moral, ideológica, cultural de quien o quienes están activa o pasivamente involucrados en el acto, o de quienes lo juzgan y valoran” (Martín 2004, 231-232). Entonces, la violencia es una acción que puede ser legitimada o deslegitimada acorde a la

pertenencia que tenga el sujeto que la práctica o no, y de las necesidades que el grupo poblacional presente, produciéndose de manera verbal, física o psicológica.

Un componente de la producción de esta violencia es la migración; misma que es entendida como “desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa” (Ruiz 2002, 19), se produce por problemáticas como “la pobreza, la desigualdad, los déficits de trabajo decente, el racismo, las diversas formas de violencia y los desastres y crisis económicas, políticas y ambientales [...] las desigualdades de género, las territoriales, las de edad y las étnico-raciales” (CEPAL 2019, 33).

La violencia es tomada y practicada como una costumbre, muchas de las veces su reproducción es inconsciente, profundizándose por la falta de atención a las necesidades de la población natal o extranjera que cohabitan en un territorio determinado y puede ser legitimada o no acorde a los practicantes. La violencia puede ser transformada con la participación horizontal de los poderes en donde todos logren participar y tomar decisiones colectivas ante la solvencia y solución de las necesidades.

La migración permite un intercambio de formas de vida en el conjunto de la población de destino y deviene en la transformación y convergencia de saberes y conocimientos. Las representaciones individuales, su caracterización y autopercepción se representan con la identidad, la cual “se recrea individual y colectivamente y se alimenta de la influencia exterior, de otros. Surge ante la necesidad de diferenciarse y a la vez reafirmarse frente al otro, al diferente” (Valarezo 2019 ,10-11). Esta identidad ayuda a crear sentido de pertenencia a un territorio o grupo social, trascendiendo fronteras con migrantes, refugiados, desplazados y excluidos (Molano 2007).

La identidad es fluctuante, por lo que es moldeable y adaptable a los contextos que la persona comparte, consecuentemente, se puede encaminar a extender y entender la variabilidad y las formas de entender la vida de todos los sujetos en acción y en los espacios compartidos “sin producir hegemonía cultural, superando la exclusión, jerarquización, y discriminación al otro, fortaleciendo la autoidentidad, respetando las diferentes identidades con las que nos interrelacionamos y convivimos” (Sinchi y Barbecho 2021, 40), fortaleciendo así un pluralismo cultural.

En contraposición, el ideal propuesto por el modelo de desarrollo capitalista e implantado en los

países “tercermundistas” es la tendencia de individualismo, alejarse de cohesionar y de las formas de aprender “la convivencia en la diferencia y en la desigualdad” (Sorj y Martuccelli 2008), desigualdad enfocada en la variabilidad de formas de entender, ver y practicar la vida, para formar lo común, mismo que es esencial para las sociedades en donde hay pérdida y vulneración de los derechos individuales, colectivos, humanos y de la naturaleza.

El desarrollo capitalista está alineado a un fin de dominación cultural, reproducción y generación de capital como principal objetivo o con todo lo que se debe hacer para poder llegar a su cumplimiento, para así mejorar las condiciones de vida (Veltmeyer 2010), Sin embargo, se debería enfocar en un “ proceso de expansión de las libertades reales que disfruta la gente” (Sen 2000, 15), trascendiendo de la centralidad de la generación de capital, vinculando directamente a la persona, en donde no basta con tener libertad, sino que el individuo tenga capacidades y habilidades de gestión, y que estas a la vez permitan emancipar.

En base a lo mencionado anteriormente, hay que trabajar en la “eliminación de importantes fuentes de la ausencia de libertad como son: pobreza y tiranía, oportunidades económicas escasas y privaciones sociales sistemáticas, falta de servicios públicos, intolerancia y sobre actuación de estados represivos” (Sen 2000, 16). Por lo tanto, para alcanzar estas libertades, hay que innovar y contextualizar el modelo de vida, encaminado desde una paz transformadora hasta la interculturalidad, con el fin de romper las ausencias de libertad y enfocándose en pensar nuevas formas de fomentar la convivencia y relacionalidad.

Este cometido se canaliza con la paz transformadora, “proceso colectivo no violento de transformación de aquellas prácticas, comportamientos, actitudes, valores, culturas, poderes, relaciones, redes, espacios, momentos y acontecimientos valorados por el conjunto de la población [o una parte] como violentadores” (Ramos 2015, 64), no se construye con la práctica y fomento de violencia, como es practicada en la actualidad, porque no es un fin, sino un camino que se le debe recorrer colectivamente con la práctica. Busca la “minimización de los conflictos, las injusticias sociales o las violencias que cristalizan en todo ámbito de interacción humana” (Ramos 2015, 62-63). Entonces, es un proceso común y continuo que se adapta constantemente para tratar de conseguir su objetivo, excluyendo todo acto o proceso que se da desde la violencia.

La paz transformadora es necesaria para mejorar los procesos de la relacionalidad y trascendencia a la interculturalidad, esta, nace desde las relaciones culturales y “apuntala y requiere la

transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir y vivir distintas” (Walsh 2010, 4), persiguiendo una ciudadanía integral, guiada por la interpelación, el diálogo y el intercambio, buscando una horizontalidad con las relaciones e intercambios culturales (Gómez-Rendon 2017). Entonces, la interculturalidad se construye en/con/desde la gente para una “descolonización, político-social-epistémico-ético” (Walsh 2010, 4). Pensando nuevas formas de vida y de satisfacción de las necesidades del ser humano y de la naturaleza.

En fin, el tejido social se puede fortalecer con la cohesión social, misma que denota “la consistencia y la calidad de los enlaces sociales e institucionales necesarios para asegurar el bienestar de la sociedad en su conjunto” en donde las personas desarrollen el “sentido de pertenencia, participen en la sociedad y sean incluidos y reconocidos” (CEPAL 2007 ,28), dentro de una participación horizontal, libre, activa, colaborativa y solidaria. Bajo esta condición, se abrirá una ventana de oportunidades que permitan desarrollar políticas públicas que ayuden a mejorar y fortalecer en el ámbito social, económico, cultural y político o el posible cambio del paradigma imperante. La cohesión es una condición necesaria para desarrollar el tejido social y así las personas puedan solventar sus necesidades, poniendo en práctica derechos fundamentales vulnerados como ejercicios primordiales en el desarrollo de la sociedad.

Por lo cual, la ausencia de cohesión y por ende de tejido social generan grandes problemáticas en la profundización de las brechas de desigualdad, participación y violencia, los cuales se reflejan en los grupos prioritarios como: niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad, siendo imprescindible el ejercicio y gestión de la libertad, fortalecer el tejido social y la cohesión fracturada, para el buen funcionamiento y ejercicios de derechos individuales y colectivos, de la sociedad y de la naturaleza.

### **Metodología**

La investigación se desarrolló con un método cualitativo y enfoque interpretativo, por lo que se utilizó el estudio de caso, mismo que permite orientarse en un contexto y problemática específica para tener una comprensión y análisis exhaustivo, pudiendo ser generalizadora desde lo particular (Merriam 1998) (Hernández, Fernández y Baptista 2014). Esta metodología ayudó a comprender el fenómeno social desde la participación de los miembros de la comunidad, encaminándonos a visibilizar problemáticas territoriales actuales.



La investigación se basó en el tejido social en las instituciones educativas fiscales de Posorja, descubriendo como es la práctica del tejido social en este contexto y las principales problemáticas que tienen los padres de familia de Posorja para interrelacionarse con los demás miembros de la comunidad. Por lo cual, se utilizaron varios instrumentos para la recopilación de información como: las entrevistas semiestructuradas y preguntas guía para desarrollar un mapa parlante. Se trabajó con herramientas como los diarios de campo, fotos y grabaciones.

El mapa parlante como instrumentos de recopilación permite recoger, organizar, abstraer y representar de manera gráfica la percepción de lo que está pasando en una comunidad para luego ser interpretados en conceptos (Vasco 2017). Por lo cual facultó la representación de las realidades interpretadas por los participantes de la investigación.

La entrevista semiestructurada fue el principal instrumento de recopilación de información, misma que tuvo preguntas básicas abarcadoras y generales de manera que los entrevistados tuvieran la posibilidad de responder de acuerdo a su realidad específica y permitiendo al entrevistador ampliar las preguntas para explorar situaciones específicas.

En las entrevistas participaron dos funcionarias del departamento de consejería estudiantil (DECE), seis padres de familia y seis docentes. Así también, en el desarrollo del mapa parlante participaron 10 padres de familia; cuatro en una institución educativa y seis en la otra.

Las personas que participaron en la investigación fueron 24; entre los que se encuentran dos encargadas del DECE en las instituciones educativas, 16 padres de familia y seis docentes de los diferentes subniveles, jornadas y escuelas.

Para la recopilación de esta información se tomaron 3 días, adaptándose al espacio-tiempo de los participantes. El cuestionario para la entrevista diseñada para los DECE constó de diez preguntas, mientras que para los padres de familia se elaboró un cuestionario de once preguntas y para los docentes el cuestionario fue de ocho preguntas.

Para la elaboración del mapa parlante se consideraron cuatro preguntas cerradas.

Las entrevistas fueron realizadas en confidencialidad, por lo que en esta tesina no se exponen los nombres reales de los entrevistados.

Las entrevistas y el mapa parlante fueron realizados con éxito; sin embargo, existieron varias limitaciones del contexto que impidieron levantar información fuera de los espacios físicos de las

instituciones educativas. La primera se refiere a la inseguridad, pues a diario ocurren asesinatos en la parroquia. La segunda tuvo relación con la falta de confianza, la timidez y la negativa de varios padres de familia y docentes para participar en esta investigación. Otra limitante para las actividades de recopilación de información se cruzó con los horarios de trabajo de algunos padres de familia.

En el marco del desarrollo de este proceso investigativo se realizó la observación participante, proceso que permitió denotar subjetividades de los participantes en las entrevistas, en el mapa parlante y en los talleres, visualizando el desinterés de los docentes ante la presentación de información y la evasión de cargos, sumando la falta de interés del comité de padres de familia para recibir información y trabajar coordinadamente. Esta información se plasmó en el diario de campo, grabaciones y fotos.

El diario de campo al ser una herramienta para recopilar información permitió registrar todos los acontecimientos, sensaciones y percepciones vivenciados por el investigador, tanto lo objetivo como lo subjetivo; además de plasmar la información, comportamientos y actitudes que se recibió por parte de las personas colaboradoras de la investigación. Las grabaciones y fotos ayudaron a guardar la riqueza de la información recibida en las entrevistas. Las fotos permitieron guardar la memoria espacio temporal en la que se desarrollaron las actividades de la investigación, estas ayudan a tener evidencia de las gestualidades y expresiones de los colaboradores.

### **Contextualización educativa comunitaria**

Las instituciones educativas en las que se centra la investigación son fiscales y de educación básica, es decir, prestan sus servicios a estudiantes desde inicial hasta el 7mo grado. Además, reciben más número de estudiantes: “Pablo Neruda” con 984 e “Ileana Espinel” con 1256. Ambas se caracterizan por acoger a estudiantes en situación de movilidad humana, en condiciones de pobreza y vinculados a problemáticas relacionadas directa e indirectamente con el consumo y venta de drogas, pertenencia a pandillas, problemáticas que desencadenan en deserción escolar y desvinculación de los padres de familia de las actividades escolares. Estas características son más evidentes en la institución educativa “Pablo Neruda”.

La Institución educativa “Ileana Espinel” está ubicada en una zona transitada, cuenta con una vía de primer orden y está cerca de una fábrica atunera. La institución educativa “Pablo Neruda”

también cuenta con una vía de primer orden, sin embargo, está lejos de la zona céntrica y cerca de uno de los barrios más peligrosos de Posorja, de donde provienen gran parte de sus estudiantes.

La enorme población escolar de las dos instituciones educativas constituye una limitante para gestionar correctamente y prestar la debida atención a la diversidad. Esto es evidente en aulas que acogen a más de 45 estudiantes por cada jornada (matutina y vespertina), denotándose más en “Pablo Neruda”, a esta realidad se suma la presencia de estudiantes que sobrepasan la edad media del resto de estudiantes del aula. También es evidente en ambas instituciones la falta de espacios físicos para el receso escolar, la adecuación de servicio higiénicos; energía eléctrica y la estrechez de las aulas en relación con la cantidad de estudiantes que acogen.

Los docentes de las escuelas en su mayoría no viven en la zona en donde se asientan las unidades educativas que son objeto de este estudio. Muchos aseguran que viajan entre una y dos horas y media desde sus lugares de residencia hasta las respectivas instituciones educativas donde laboran. También hay docentes que han optado por alquilar un cuarto o departamento cerca de las escuelas debido a que sus lugares de residencia están a cinco horas. Pocos docentes son de la zona. Estas características se presentan porque una mínima parte se arriesgan a ir a las escuelas y quedarse, muchos renuncian al conocerlas problemáticas del contexto. Los que están por nombramiento buscan constantemente la manera de trasladarse a otros lugares (Entrevista al DECE institucional 1, Posorja, 18 de noviembre de 2022).

Las líderes educativas han hecho los esfuerzos por superar estas problemáticas, pero en la institución educativa “Pablo Neruda” se han abdicado a una transformación e innovación, la planta docente no hace los esfuerzos necesarios para lograr estos cometidos y los pocos que lo hacen son frenados por sus compañeros o líder educativa (Entrevista al DECE institucional 2, Posorja, 23 de noviembre de 2022). Por otro lado, en “Ileana Espinel” los docentes están motivados a generar procesos de cambio y mejorar, en el caso de no existir este compromiso es la líder educativa quien busca que estos docentes se empoderen o genera lineamientos para buscar posibles soluciones a las problemáticas con nuevas propuestas educativas (Entrevista al DECE institucional 1, Posorja, 18 de noviembre de 2022).

## **Capítulo 1. La educación en familia, con la diversidad y para la diversidad.**

La educación es un factor fundamental en la vida del ser humano, nos ayuda a modificar y transformar nuestras realidades de la mano con la innovación (Díaz y Alemán 2008), por lo cual, aprender y compartir experiencias, formas de crianza, estilos de vida y de relacionalidad nos ayuda e impulsa a generar nuevas formas de convivir en la familia, con nuestro alrededor y la comunidad en general, entendiéndonos como seres diversos, en diferentes realidades, con diferentes formas de ver el mundo, creando y diversificando el tejido social.

Con el fin de garantizar el intercambio de estas prácticas de vida en el fortalecimiento del tejido social en el entorno educativo se ha canalizado desde el Ministerio de Educación el programa “Educando en Familia” con lineamientos y contenidos que pueden ser abordados en este ámbito. A continuación, se profundiza en los contenidos y análisis de este programa.

### **1.1 Perspectivas praxiológicas del “Educando en Familia” desde el Ministerio de Educación.**

En el contexto actual, el Ecuador y el mundo se ha ido sumergiendo en un modelo de vida imperante llamado desarrollo capitalista que está enfocado e incita a un constante individualismo, homogeneidad y verticalidad de poderes, normalizando este tipo de comportamientos. “Su crisis supone quiebres con recortes en las políticas sociales (salud, educación, seguridad social) o la degradación salarial” (De Sousa 2020, 20), que a lo largo de los años se ha evidenciado y profundizado, mucho más a causa de la Pandemia del COVID-19.

En vista del constante individualismo, homogeneidad y verticalidad de poderes, cada vez hay menos participación y vinculación de la población en el ámbito educativo, especialmente por parte de los padres de familia o representantes legales de los estudiantes. Ante esta realidad el Ministerio de Educación elaboró en el 2019 los lineamientos para el funcionamiento del “Programa Educando en Familia” (PeF) para las instituciones educativas, a través de ellos se da cumplimiento del Acuerdo Ministerial 00077-A, emitido el 19 de agosto de 2016, en el cual se otorga a la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir la facultad de instaurar el PeF en las instituciones educativas fiscales a nivel nacional.

El PeF promueve la participación corresponsable y la debida articulación de las familias con las instituciones educativas, como agentes corresponsables de la educación de los niños/as y

adolescentes “para que ellos y ellas logren un desarrollo integral”. Por lo cual, la apropiada participación de la comunidad educativa, permitirá construir y sostener servicios educativos (Ministerio de Educación del Ecuador 2019, 7).

Estos lineamientos están direccionados a trabajar con los padres de familia para el fortalecimiento de la participación en los procesos escolares y de las capacidades educadoras del hogar.

Retomando los diversos conocimientos y prácticas comunes, en el marco del respeto, reconocimiento y promoción. Siendo las familias las protagonistas de las acciones escolares.

Para lo cual, el liderazgo del centro educativo se limitará a canalizar las líneas de apoyo, sus contenidos y sus metodologías, debido a que todos estos serán “definiciones y opciones de la comunidad educativa, a partir del liderazgo y protagonismo de padres y madres de familias” (Ministerio de Educación del Ecuador 2019, 8). Entonces; aunque la máxima autoridad de la institución educativa sea la que convoque a la realización de estos programas, son los consensos entre los padres de familia, docentes y estudiantes los que permitirán decidir sobre las temáticas a ejecutar. Es así que la gobernanza en la institución educativa es un factor fundamental.

La gobernanza implica la participación de la sociedad para tomar decisiones “siendo un mecanismo que hace que la diferencia de planteamientos y posturas no conduzcan a la contraposición o al bloqueo, sino que se convierta en un elemento de enriquecimiento del debate” (Araújo y Estévez 2008, 42). Es decir, que este proceso nos lleva a tomar decisiones entorno a las ya emitidas, solo con el fin de convertirlas en un debate que critique positiva o negativamente esa directriz. Por lo cual, la gobernanza en la escuela implica la participación activa de la comunidad educativa en la toma de decisiones sobre el manejo de los recursos y actividades de escuela, “enfocados en la diversidad, la inclusión, la convivencia armónica, la protección integral a través de procesos educativos de calidad y calidez” (Ministerio de Educación 2022, 13). En fin, estos procesos de participación mediante el PeF buscan legitimar decisiones de la comunidad educativa.

De la misma manera, el PeF busca fortalecer “la corresponsabilidad de las personas, necesita de la participación de ellas y su articulación en estructuras básicas de convivencia”, mediante acuerdos y compromisos para una mejor convivencia en el contexto educativo (Ministerio de Educación 2019, 9). La ejecución del plan de convivencia debe de estar evidenciado en el plan de convivencia armónica de la institución educativa, adaptado a las dinámicas del comité de padres

de familia, buscando empoderar el sistema educativo y al comité de padres. Además, estas acciones están enfocadas en apoyar políticas orientadas a romper patrones de pobreza y discriminación para una transformación social.

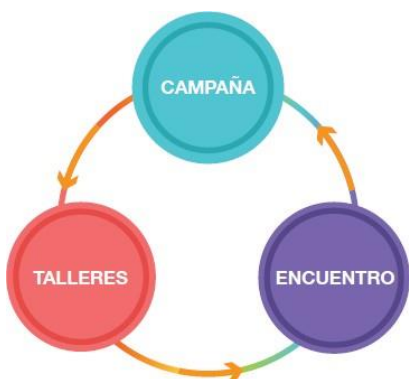
Las actividades del PeF deben constar dentro del plan anual operativo del DECE y del cronograma escolar, teniendo la libertad de ser ejecutado cualquier día de la semana, los que consideran más imprescindibles sin restricción alguna. Estas actividades deben ser realizadas con el apoyo permanente del DECE y ser ejecutadas con el liderazgo de la institución educativa o de las autoridades distritales y zonales.

El programa educativo contiene los siguientes ejes temáticos: Educación de valores, hábitos saludables, habilidades sociales (comunicación y resolución de conflictos), apoyo al rendimiento académico, problemáticas infanto-juveniles (consumos de alcohol, tabaco y drogas), prevención de violencia (acoso escolar), sexualidad integral y afectividad y organización en la familia y autoridad (Ministerio de Educación 2019, 16), los cuales serán ejecutados acorde a las necesidades del contexto.

Para desarrollar las temáticas se utilizan métodos participativos, con el fin de que los participantes desarrollen la capacidad de análisis de los problemas del contexto. Con enfoques metodológicos como: pedagogía social y de animación sociocultural.

La ejecución de estos ejes temáticos se da por tres momentos: campañas, talleres y elencuentro comunitario, todo esto de manera cíclica como lo vemos en la siguiente figura.

**Gráfico 1.1. Ciclicidad de los momentos del PeF**



*Fuente:* Ministerios de Educación (2022, 7)

En el primer momento se planifican las campañas, estas se realizan en un tiempo aproximado de una semana, utilizando diferentes medios comunicacionales. La campaña es presentada por la

autoridad educativa y el comité de gestión participativo, este último conformado por los representantes de los padres de familia.

En el segundo momento se desarrollan los talleres vivenciales con los padres de familia “para descubrir su situación y afianzar propuestas de transformación y fortalecimiento de sus vidas cotidianas de hogar y de relación con hijos e hijas” (Ministerio de Educación 2019, 18).

Buscan evidenciar lo que debe ser superado y fortalecido. Estas actividades deben ser desarrolladas en tiempo, días y jornadas acordadas por los padres de familia. Los encargados de ejecutar esta acción son los docentes tutores o de grado, con una duración menor a tres horas.

Las actividades deben ser planificadas por los docentes de grado o tutores, acompañados del DECE institucional. Luego se comunica a los padres de familia para que planifiquen sus tiempos y participen en estos talleres. Al final del taller vivencial se generan compromisos, partiendo de la voluntad e iniciativa de los participantes. La participación de los padres de familia puede darse en cualquier grupo que corresponda a la franja de edad de su representado.

En el último momento se realiza el encuentro comunitario en donde se interactúa con todos los participantes. Se realizan: (a) una jornada de intercambio entre padres y madres de familia con sus hijos e hijas; (b) actividades sociales, deportivas, culturales conjuntas, y (c) refrigerio-almuerzo colectivo que es opcional (Ministerio de Educación 2019, 19).

Estos tres momentos deben realizarse en el transcurso de seis semanas y se ejecutará como una espiral constante; es decir, puede repetirse la cantidad de veces que sea conveniente de manera semestral. Durante todo este proceso el/la directora, DECE, el/ la docente tutor, los padres y madres de familia y/o representantes legales tienen un rol importante desde la búsqueda de estrategias para la implementación, elaboración del plan de acción, aprobación y ejecución de las actividades, buscando la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.

Es importante señalar que se puede integrar a miembros de la sociedad civil, tanto públicos como privados, para gestionar la “producción de recursos técnicos, al apoyo de actividades de comunicación y difusión, y a los aspectos logísticos que demandan los eventos de capacitación.”, con el respectivo permiso institucional y distrital (Ministerio de Educación 2019, 40). Estos requerimientos, actividades, pasos, recursos, talleres y capacitaciones son similares en las dos instituciones educativas.

En fin, es obligación de las instituciones educativas poner en práctica este programa, a pesar de ser considerada como una carga laboral más, que requiere mayor tiempo en la realización de materiales, recursos y evidencias, por lo que en algunos casos existe poca predisposición de los docentes. Todo esto luego de haber transcurrido varios años desde el inicio de la ejecución del mismo.

## **1.2 Praxis metodológica del Programa “Educando en Familia” en la escuela**

Una vez que se han emitido los lineamientos para la implementación del programa “Educando en Familia” en las instituciones educativas fiscales del país es necesario analizar cómo se planifica y ejecuta estas actividades en el territorio.

Las escuelas “Pablo Neruda” e “Ileana Espinel” realizan actividades de acuerdo a las especificaciones dadas por el Ministerio de Educación, buscando promover la participación máxima de los padres de familia. En esta misión se ha incorporado al comité central de padres de familia “se trabaja con el comité de padres de familia [...], porque, ellos deben saber [...], cada una de las etapas que se van a dar y [...] para que nos ayude en cuanto a recursos y [...] la implementación [de] la campaña.” (Entrevista al DECE institucional 1, Posorja, 18 de noviembre de 2022). Sin embargo, “las veces en las que se intentan reunir con ellos no asisten todos los padres de familia” (Entrevista al DECE institucional 2, Posorja, 23 de noviembre de 2022), este es el caso de las dos instituciones educativas, limitando algunas veces la planificación y difusión de las actividades.

Las capacitaciones generales hacia los DECE institucionales para la realización de PeF están a cargo del DECE distrital 09D10 de la Zona 8. La instrucción incluye siete módulos, “básicamente [...] cada año lectivo se trabajan dos educandos y dos programas [...] cada uno tiene un módulo”, es decir que se realiza el PeF dos veces al año, uno cada quimestre (Entrevista al DECE institucional 1, Posorja, 18 de noviembre de 2022), y cada uno de estos se han aplicado acorde a las disposiciones del DECE distrital, alrededor de tres años que duró las capacitaciones de todos los módulos [uno por cada quimestre], por lo cual, se debió aplicar acorde a las capacitaciones realizadas por el DECE distrital.

En cuanto a los tiempos y fechas para estas actividades no se pueden cambiar porque “están establecidas [a nivel zonal]”. Una vez culminado las capacitaciones en el primer semestre del año 2022, por primera vez se ha dado el liderazgo a las instituciones educativas para que puedan



ejecutar cualquiera de estos módulos, acorde a la necesidad de la realidad institucional “en el primer quimestre sí recibimos [capacitaciones] de parte de la DECE distrital, porque fue un módulo que no la habíamos visto, desde ahora en adelante, desde este segundo quimestre hacia adelante, lo que va a venir y lo que se nos ha indicado es que cada institución va a escoger el módulo de acuerdo a la necesidad que se ve en la institución” (Entrevista al DECE institucional 2, Posorja, 23 de noviembre de 2022).

Cabe recalcar que la institución educativa Pablo Neruda e Ileana Espinel tienen un DECE diferente al contener un gran número de estudiantes y al tener autonomía desde este segundo período del 2022 ya no recibieron capacitaciones, por lo cual la escuela “Pablo Neruda” eligió el tema: Educación de valores, hábitos saludables, habilidades sociales (comunicación y resolución de conflictos) e “Ileana Espinel”: Apoyo al rendimiento académico, sin embargo, la forma de ejecutar los PeF se siguieron planificando en conjunto con los diferentes DECE a nivel zonal (notas de campo, Posorja, 14 de diciembre de 2022).

Asimismo, las fechas y temas de la implementación en lo que respecta a las dos escuelas no son recuperables, ni modificables, a menos de que sea autorizada por la autoridad distrital, por esto, si los padres de familia no pueden llegar, pierden esa sesión o taller “lamentablemente no es un programa recuperable, es decir, no es que yo falté al taller [...] y entonces la siguiente semana puedo recuperar, porque ya no va a ver, porque ya pasó, porque son fechas estipuladas que se dan” (Entrevista al DECE institucional 1, Posorja, 18 de noviembre de 2022).

La ejecución de las actividades adaptadas a la realidad institucional se las realiza al margen de los lineamientos estipulados para cada uno de los módulos, implementando recursos y estrategias innovadoras que motiven a los padres de familia a la reflexión y al diálogo, aumentando, disminuyendo o cambiando actividades, dinámicas o procesos. “Sí me ha tocado hacer ciertas variaciones [...], en la aplicación de dinámicas hay a veces que yo utilizo cosas que no están precisamente en la guía, [...] lo voy adaptado [...], hay algunos módulos que son un poco confusos es ahí que nosotros [vamos] reestructurando para poder llegar [con el mensaje] y sobre todo para que se entienda lo que se quiere transmitir.” (Entrevista al DECE institucional 1, Posorja, 18 de noviembre de 2022).

Se debe agregar que al haber recibido una capacitación por cada programa y tener módulos para cada una de las temáticas antes mencionadas, la autonomía en las instituciones educativas está

basada solo en la elección del módulo. En fin, la ejecución de estas actividades diferenciadas en cada institución educativa es similar a las capacitaciones recibidas anteriormente por el DECE distrital, y son complementadas entre los DECE institucionales ya que al tener una relación amistosa con la mayoría, las actividades son elegidas y planificadas conjuntamente (notas de campo, Posorja, 17 de noviembre de 2022).

En cuanto a la capacitación de los profesores para este cometido, una vez que se da a conocer y modelar cual va a ser el módulo y cómo ejecutarlo, enseguida estos se encargan de replicar las actividades a los padres de familia. Entonces, se elaboran instrumentos que ayuden a socializar la temática del problema, estos pueden ser anuncios, carteles, afiches, diálogos en el aula, diálogos informativos con los padres de familia. Respecto al segundo momento que es la realización del taller a los padres de familia, los docentes son los encargados de exponer los recursos e instrumentos para presentar la información, que básicamente son similares a las capacitaciones del DECE institucional.

El encuentro comunitario al ser la última parte se ejecuta en varios momentos, primero es el diálogo de refuerzo de los talleres anteriores y la explicación de las actividades a realizar en conjunto, esto se da en el aula de clase, la segunda parte es el compartir en donde todos salen de las aulas y se ubican en el patio de la institución educativa por grados, los padres y madres con sus hijos e hijas, o con el/la docente si es que por alguna razón el padre de familia no llegó, en el caso de “Pablo Neruda” hay menos asistencia de familias.

En este compartir se lo hacen específicamente los papás con los hijos y no hay mayor interacción con los demás padres de familia a excepción de los juegos que se realizan por grados. Es importante recalcar aquí que en las dos escuelas para tener más acercamientos con los padres de diferentes aulas se realizan juegos para diversificar las participaciones. Cuando participan tienen que hacerlo los padres juntamente con sus hijos o en su defecto lo hacen solos (notas de campo, Posorja, 17 de noviembre de 2022).

Cabe recalcar que el contexto de emergencia sanitaria ha permitido que los padres de familia eviten hablarse entre ellos y no se da apertura a una socialización por el temor a ser contagiados del COVID-19 o sus variantes, aunque la mayoría no acaten las medidas de bioseguridad o no las cumpla, como se lo especifica.

Por otro lado, los lineamientos del PeF especifican que las actividades se deberían adaptar a las

necesidades de los padres de familia, sin embargo, no se considera a la infraestructura, en especial en “Pablo Neruda” e “Ileana Espinel” ya que no cuentan con las adaptaciones necesarias para recibir a personas con alguna discapacidad. Además “no son adecuadas para recibir a los padres de familia; primero las aulas no lograrían abarcar si asistieran todos los padres de familia, y fuera de las aulas no se cuentan con las condiciones necesarias para hacer agradable la estadía”, por la falta de protecciones ante la inclemencia del sol durante el día (notas de campo, Posorja, 23 de noviembre de 2022).

En este punto, es importante mencionar que la participación de los padres de familia en este programa es poca, aunque desde los DECE y las líderes educativas de las dos escuelas han buscado generar espacios de asistencia y participación, no se ha logrado superar la inasistencia, coincidiendo con las mismas percepciones en las dos escuelas “la mayoría de ellos [que no asisten] es por trabajo, porque en estas circunstancias prima la necesidad económica [...], la segunda por falta de organización en el hogar, porque hay responsabilidades [ fuera del ámbito escolar] que no se pueden delegar [...] y la tercera es simplemente porque no les parece importante asistir” (Entrevista al DECE institucional 2, Posorja, 23 de noviembre de 2022), aparte de tener hijos e hijas en otras escuelas o colegios.

Ante la problemática de inasistencia, los docentes tutores en las dos escuelas optan por reunirse entre los mismos paralelos del grado para tener una población mayor de asistentes y agilizar la gestión, minimizando la carga de actividades por cada docente. Hay que notar que los docentes perciben estas actividades como carga laboral y que las personas que asisten a las escuelas tienen mayor compromiso, aceptación y participación dentro de todas las actividades que se generan en la institución.

### **1.3 Transformaciones socioeducativas mediante el programa “Educando en familia”**

Si bien es cierto que el programa educando en familia tiene diferentes limitaciones estructurales para ponerlo en práctica, podemos decir que dentro de las dos instituciones educativas Pablo Neruda e Ileana Espinel permiten generar tejido social, a razón de que se lo toma como un espacio seguro y para conocerse entre ellos. Sin embargo, la falta de interés de algunos padres de familia impide la participación activa y toma de decisiones, denotando la falta de compromiso, empoderamiento y liderazgo en las instituciones educativas (notas de campo, Posorja, 11 de noviembre de 2022).

Los padres de familia y docentes denota que este ha generado cambios positivos en el hogar, como mejorar la comunicación, “me comunico más con ellos, ya se más cosas [...] ya me doy cuenta con quien juega, con quien se lleva, con quien no, en casa también, a veces me piden que juegue [...] ha habido un gran cambio ” (Entrevista a María José, madre de familia de la institución educativa Pablo Neruda, Posorja 23 de noviembre de 2022), “los niños son más abiertos a expresar sus emociones a conversar más, a ser más amables y participativos” (Entrevista a Karina, docente de la institución educativa Ileana Espinel , Posorja 23 de noviembre de 2022).

Es así que el programa abre una ventana de oportunidades para generar más procesos de diálogo, convivencia y relacionalidad, propiciando mejores espacios de crianza familiar. Esto considerando también la influencia de proyectos como el de innovación y mejora, ejecutándose en estas dos instituciones, mismo que persigue la transformación de las escuelas de manera integral mediante “la innovación educativa, la intervención comunitaria y el trabajo para garantizar la movilidad social y la sostenibilidad ambiental”, buscando una educación democrática, activa, respetuosa y comunitaria (Chango 2022, 7).

No obstante, existe una diferenciación en la participación de los padres de familia de la institución educativa Pablo Neruda e Ileana Espinel, mientras que en la primera escuela se ha mantenido levemente, acompañada de la falta de interés y la participación de todo tipo de programas, reuniones o talleres que generan vinculación, en la segunda se ha mejorado en la participación, puesto que sehan generado más espacios guiados a la convivencia, los padres de familia se siente más escuchados por la líder educativa y por los docentes. Pero en los dos casos el desinterés de los padres de familia es notorio (notas de campo, Posorja, 14 de diciembre de 2022).

Así también, se debe mencionar que la convivencialidad entre docentes, los órganos de dirección y la participación entre las dos instituciones educativas varían, ya que mientras en IleanaEspinel estas características han aumentado positivamente, en Pablo Neruda se han ido desestructurando; debido a los desacuerdos para consensuar la realización de actividades, la falta de liderazgo de la líder educativa y poca intervención desde la dirección distrital. Sin embargo, hay que denotar que en este último caso el liderazgo y dirigencia se han descentralizado y se han fortalecido desde los diferentes subgrupos de docentes.

Es importante señalar que los padres de familia de la institución educativa Pablo Neruda que fueron entrevistados comentaron la importancia de la participación dentro de los programas escolares para el mejoramiento de la educación de sus niños, remarcando que, a pesar de tener a veces desacuerdos con los docentes, hacen lo posible por estar presentes en estos espacios o por el contrario tratan de no asistir a ningún programa por evitar estos encuentros. Se debe agregar que, la mayoría de los docentes trata de ignorar estas dificultades y no buscan solventar esas problemáticas, limitando y generando una brecha de participación y convivencia en el ámbito educativo (notas de campo, Posorja, 17 de noviembre de 2022).

## **Capítulo 2. El tejido social un componente de la interculturalidad.**

La interculturalidad permite confrontar, convivir, compartir, intercambiar, aprender y converger diversas manifestaciones y formas de vida de la variedad de personas en un territorio, enmarcada en el respeto, por lo cual, nos permite expandir el tejido social para tener un contexto equilibrado, que permita abarcar y expandirse hacia más realidades, sin ser un factor de imposición, como un componente esencial de un ambiente armónico y la conformación de la comunidad. Teniendo en cuenta esto, a continuación, se evidencia las manifestaciones, percepciones y espacios de fortalecimiento del tejido social en los padres de familia de Posorja.

### **2.1 Manifestaciones del tejido social en Posorja**

Posorja al ser un espacio que abarca mucha diversidad cultural se convierte en un espacio multicultural, presentando una variedad de formas de interrelaciones, las cuales, desde la percepción de los pobladores, se han convertido en un factor negativo, debido a las problemáticas sociales del contexto relacionadas con la inseguridad y de microtráfico, haciendo que exista una fuerte carga cultural de racismo y las dinámicas de cohesión sean frágiles o hasta dejen de tener importancia, centrándose en cuidar la vida del grupo familiar e individual (notas de campo, Posorja, 17 de noviembre de 2022).

El constante peligro del contexto hace que las personas hayan empezado a tener intranquilidad y desconfianza de todo su alrededor, ya que por las necesidades económicas o influenciados por su entorno inmediato niños, jóvenes y adultos incurren a actividades peligrosas a costa de su propia vida.

Uno de los elementos más importantes para desarrollar el tejido social en este espacio es: guardar los secretos, dando mucho valor a las palabras y al escuchar, denotándose en la siguiente entrevista “usted me confía[algo], usted me conversa algo [...] me dice no le digas a nadie y yo me quedo callada y no tengo que decir a nadie” (Entrevista a Carmen, madre de familia de la institución educativa Pablo Neruda, Posorja 23 de noviembre de 2022), comentarios como estos se evidencia en todos los diálogos y conversaciones ya que consideran que solo así se puede llevar bien y tener un poco de tranquilidad, porque “si nosotros no nos metemos con ellos [que hacen daño a los demás], ellos no se meten con nosotros” (notas de campo, Posorja, 17 de noviembre de 2022).

Es importante mencionar que la conversación es importante dentro de este contexto, llegando a caracterizarse de dos maneras: por obligación y por necesidad.

Por obligación cuando se generan grupos de trabajo direccionados a temas específicos y hay una persona externa que genera estos grupos e incita a participar a todas las personas, casi de manera obligatoria, esto porque “uno no confía casi en muchas personas ahorita como está la cosa no hay que conversar con muchas personas.” (Entrevista a Carmen, madre de familia de la institución educativa Pablo Neruda, Posorja 23 de noviembre de 2022), esta caracterización se puede observar en las reuniones organizadas por el GAD parroquial, en las cuales existe poca participación y vinculación entre ellos, ya que cada uno ocupa un espacio separado, evitando hablarse hasta que se formen grupos y haya que coordinar. Por necesidad, al tener la necesidad de pedir información como direcciones domiciliarias, actividades barriales o escolares: “se me acercan y ellos me conversan, yo solo le respondo lo que ellas me conversan” (Entrevista a Carmen, madre de familia de la institución educativa Pablo Neruda, Posorja 23 de noviembre de 2022).

## Gráfico 2.2. Caracterización de la conversación



Elaborado por el autor con información del trabajo de campo.

Es importante señalar que, en base a las entrevistas, pertenecer a una religión, cultura, condición económica o social diferente no afecta ni impide vincularse con más personas, sino que los factores de inseguridad y delincuencia son los que hacen que se limiten las interacciones y genere racismo.

En fin, se podría decir que manifestaciones más evidentes y recurrentes del tejido social en Posorja son las conversaciones impulsadas por obligación o por necesidad, esto influenciado por

la problemática social de inseguridad y microtráfico de sustancias estupefacientes.

**Foto 1.1. Representación del contexto social mediante el mapa parlante**

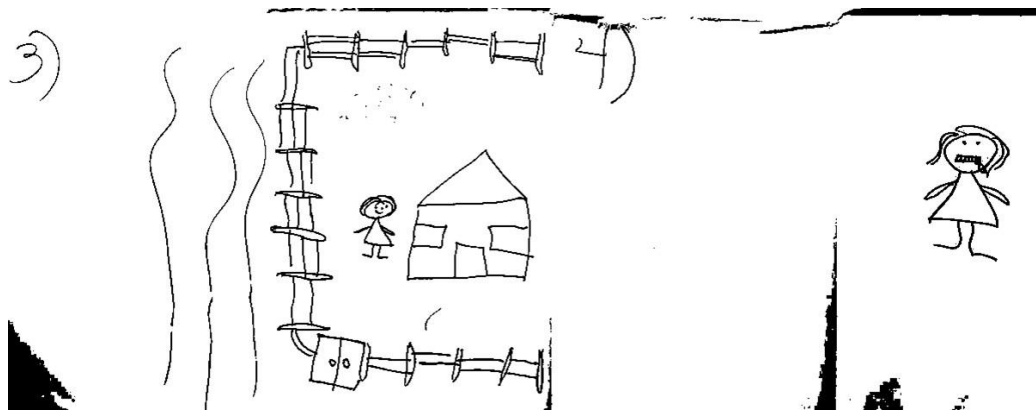


Foto del autor.

**2.2 Participaciones y espacios colectivos que permiten fortalecer el Tejido Social.**

Posorja tiene algunos lugares estratégicos para realizar reuniones. Estos espacios son conocidos como casas comunales; sin embargo, estos no son adecuados para generar diálogo e intercambio de ideas por ser muy pequeños, cerrados y no contar con la infraestructura necesaria para garantizar la asistencia de los comuneros.

Los espacios a los que asisten los comuneros son direccionados solamente para socialización de actividades, cambios, implementaciones y acciones a realizar en la parroquia o en los barrios. Es decir, que no hay una participación ciudadana porque no se debate estrategias ni programas que impulse el gobierno local o el central (García 2008, 15).

En cuanto a lo parroquial, en las reuniones convocadas por parte del Gad parroquial, la mayoría de las veces solo se lo hace con los líderes barriales, cuya asistencia es reducida, “de la parroquia no [se asiste a las reuniones], porque [...] sólo a los escogidos nomás invitan. así a las personas allegadas del mismo grupo del GAD [...], nunca dicen por la calle que va a haber una reunión, nada” (Entrevista a Martha, madre de familia de la institución educativa Pablo Neruda, Posorja 23 de noviembre de 2022).

Cabe aclarar que hay una brecha referente a la inclusión, falta de identidad y de sentido de



pertenencia por parte de las personas no nativas de la parroquia, pero que ya llevan varios años viviendo ahí, acompañado de la exclusión de las mismas en la toma de decisiones, esto ha generado poca participación y falta de interés por las cosas que desarrollan en el barrio o la parroquia.

En este caso, las instituciones educativas Pablo Neruda e Ileana Espinel se convierten en importantes espacios para generar encuentros y reuniones, por ende, factibilizan socializar, conocer, generar lazos de cohesión, fortaleciendo el tejido social, ya que “con la realización de diversas actividades educativas a lo largo del año lectivo hace que los padres de familia logren conocerse y vincularse” por obligación o por necesidad, aunque no exista una amplia participación (notas decampo, Posorja, 14 de diciembre de 2022).

Foto del autor.

### Foto 2.3. Representación en el mapa parlante, pregunta 1y 2



*Nota:* La foto demuestra los espacios que permiten interaccionar y conocer a más personas, denotando que la institución educativa se vuelve un espacio fundamental.

El desarrollo de actividades escolares con presencia obligatoria o no, permite integrarse y conocerse entre padres de familia y entre padres e hijos, ya que fuera de la institución educativa el contexto en espacios seguros para esto. Por lo cual, las dos escuelas se convierten en espacios de generación de vínculos, siendo un elemento importante para fortalecer la visible brecha del tejido social. Sin embargo, la mayoría de las actividades escolares no están pensadas con un sentido pedagógico, ni de integración, sino “solo para distraer y divertir”, en donde no tienen la participación activa de todos los estudiantes y padres de familia, y no están pensadas en conseguir algún objetivo de enseñanza-aprendizaje entre los diferentes grupos generacionales.

La participación en actividades y reuniones parroquiales, barriales o escolares es irregular y mínima, están guiadas por la obligatoriedad y no están pensadas para superar brechas de

desigualdad, racismo y xenofobia, tampoco para generar lazos de cohesión, sino que este último se produce como consecuencia, por lo que no existe mucha vinculación de personas de la sociedad civil dentro de las actividades.

Entonces, no existe un liderazgo, empoderamiento y compromiso para la realización de actividades y hay la preferencia de actuar bajo la presión de la decisión de un pequeño grupo de poder. Esto se denota en la realización de convocatorias para la creación de los planes de mejora y de la diversificación de presupuesto para cada uno de los barrios. Entre “los docentes [en el caso de las dos escuelas] cuando no son capaces de generar acuerdos y es la máxima autoridad institucional la que genera y liderar una actividad o acción” y muchas de las veces toma las decisiones. También se puede notar desde docentes hacia los estudiantes ya que se cree que por ser menor de edad no puede generar y tomar decisiones e iniciativas, siendo el docente desde su postura adultocentrista que toma las decisiones, impidiendo el fortalecimiento y la toma de decisiones y ejecución de actividades desde los estudiantes (notas de campo, Posorja, 23 de noviembre de 2022).

La gobernanza desde la institución educativa con el fortalecimiento de los consejos estudiantiles y la debida apertura para generar procesos de debate, diálogo y decisiones son los que han permitido empoderar y tener una relación más horizontal a los estudiantes representantes de grado y a nivel institucional, teniendo mayor participación activa, siendo mejor manejada dentro de la Ileana Espinel y en proceso de fortalecimiento en Pablo Neruda. Cabe recalcar que en algunos docentes la impronta de “invalidez de participación y a la toma de decisiones de los estudiantes” es lo que detiene el eficiente activismo de los estudiantes en el desarrollo de capacidades comunicacionales, manejo de grupo e interrelación entre iguales (notas del mapa parlante, Posorja, 26 de noviembre de 2022).

En conclusión, el tejido social dentro de Posorja es débil ya que las únicas formas en las que se evidencia son: mediante el guardar secretos y escuchar, siendo la obligatoriedad la principal razón de vinculación y reunión, debido a la falta de convocatoria, de sentido de pertenencia y de identidad. Las instituciones educativas Pablo Neruda e Ileana Espinel se convierten en espacios fundamentales para fortalecer la convivencia, la cohesión y el tejido social, siendo necesario pensar pedagógicamente todas las actividades escolares para fortalecer estos elementos importantes. Asimismo fortalecer la gobernanza desde la escuela permite empoderar, generar

opiniones y proponer soluciones para mejorar institucionalmente, haciéndoles sentirse escuchados y consensuando todas las opiniones emergentes.

### **Capítulo 3. La comunidad: una inconstante de interrelación**

La comunidad es un conjunto de interrelaciones, la cual amplía la noción de unidad desde los antepasados, los que vendrán, animales, plantas, lluvia y deidades (Depaz 2000), entonces, no es un espacio cerrado, sino que está abierta a recibir a todos los que quieran formar parte de ella, por lo que está en constante ampliación en número y en las diferentes formas y expresiones de vida, vinculando y consolidándose con todos los elementos y buenas prácticas de vida (Grosso 2019).

Por lo tanto, la comunidad es adaptable a las necesidades del contexto, se construye con cada una de las personas que participan y se interrelacionan. Su existencia está condicionada por el tejido y la cohesión social. Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, en este capítulo se examinan las problemáticas y características de la práctica de la cohesión social en Posorja.

#### **3.1 Caracterización de las problemáticas sociales de Posorja**

Posorja se caracteriza por estar enfocada en la tendencia del desarrollo económico global, por esta razón ha dejado de lado la participación comunitaria, social, ciudadana y política, ejerciendo el derecho de la toma de decisiones desde los pequeños grupos de poder económico, lo cual ha causado la desestructuración y debilitamiento de la cohesión y del tejido social.

La búsqueda del desarrollo desde el punto de vista económico a subsumido en la pobreza y explotación laboral a muchas familias del sector, así como de las migrantes que residen allí; siendo las principales generadoras de esta problemática las empresas y fábricas ubicadas allí y la idea contextual de la necesidad de consumir y adquirir objetos materiales de gran valor y prescindibles para vivir bien.

Esto ha devenido en permitir la entrada del microtráfico y del lavado de dinero como principales acciones para mejorar las condiciones y la calidad de vida para “vivir bien”, ya que se le ha tomado a este término y adaptado desde la constitución 2008, ubicando el discurso en beneficio del capital, tergiversado su significado y su objetivo.

Todas estas problemáticas se evidencian en la inseguridad y violencia en las calles de la parroquia, ya que a cualquier momento se producen robos, así como también atentados y víctimas de sicariato, los cuales se han profundizado en los últimos cuatro años.

Consecuencia de lo mencionado anteriormente, no se tiene capacidad de manejo, autoridad ni control sobre estas actividades por parte de los diferentes representantes provinciales, cantonales,

parroquiales, líderes barriales. Los encargados de resguardar la seguridad: militares, policía y la marina, no pueden controlar a los grupos delictivos y prefieren ignorarlos, produciéndose un caos y estrés constante (notas del mapa parlante, Posorja, 26 de noviembre de 2022).

La violencia es tan notoria que en las instituciones educativas Pablo Neruda e Ileana Espinel por lo menos un padre de familia, o su círculo familiar, han sido víctimas o testigos de asaltos, robos, atentados o sicariato. Estos acontecimientos son varios y continuos que los niños y jóvenes van tomándolo como actos normales, imitando estas acciones dentro de las escuelas, afectando directamente la relacionalidad entre iguales.

Las víctimas directas, indirectas y testigos se muestra impotentes y se han resignado a vivir en este ambiente, los padres de familia de la institución educativa Pablo Neruda mencionan que no se puede cambiar la situación social y no tiene otro lugar a donde irse a vivir “no se puede hacer nada ni decir nada, solo aquí digo porque sé que nadie va a decir nada”; “todos conocemos quienes son los que andan haciendo daño, pero nadie dice porque enseguida mandan a matar”; “los que están representando en el GAD, los policías y miembros de la Marina están amenazados”; “Ellos también saben [los policías y la marina] quiénes son y no hacen nada” (notas del mapa parlante, Posorja, 26 de noviembre de 2022).

Frente a todas estas situaciones, los docentes, en las dos escuelas, como amnésicos tratan de ocultar esta realidad, vinculando las problemáticas institucionales de los estudiantes solo con la falta de disciplina y conducta. Las únicas personas que no pueden evadir esta realidad son los dos DECE encargados de las instituciones, que a pesar de no ser del sector tienen que atender casos de esta índole, por lo que día a día deben enfrentarse con estas acciones y realidades, presentando más problemáticas dentro de la IE Pablo Neruda (notas de campo, Posorja, 14 de diciembre de 2022).

### Foto 3.3. Representación en el mapa parlante, pregunta 3



Foto del autor.

*Nota:* Representación de una madre de familia ante de la impotencia y el temor de los hechos de lesa humanidad en el contexto familiar.

### 3.2 El contexto como espacio decisivo para la toma de decisiones.

Al existir las problemáticas anteriormente mencionadas, la toma de decisiones es un espacio que todos quieren evadir, esto se puede evidenciar claramente en las escuelas al momento de proponer presidentes de grado o de proponer la ejecución de algunas actividades para la mejora de la institución o en otros casos en la inasistencia para el desarrollo de estos procesos, esta problemática es más notoria en la IE Pablo Neruda.

Estas evasiones se dan a razón de la complejidad de trabajar mancomunadamente con los padres de familia, ya que, al provenir de diferentes contextos culturales o condiciones sociales, tienen diferentes formas de pensar, de actuar, además, están condicionados por el contexto. Por lo cual, solo los docentes y líderes educativos logran incitar la participación, aunque no en su totalidad.

De la misma manera, sucede en los espacios públicos, en donde todos se limitan a escuchar, por lo que el liderazgo y la dirigencia se ha ido perdiendo lentamente, quedando solo en los líderes y dirigentes barriales de más avanzada edad. Los pocos líderes jóvenes no tienen la capacidad de convocatoria y sus actividades lo hacen solo para beneficio de una pequeña parte del barrio, solo los que le apoyan, mientras que los demás son relegados.

Los líderes barriales y/o o representantes sociales no dan prioridad a trabajar en el beneficio de los niños/as y jóvenes de las escuelas, colegios y de las personas en condiciones deplorables o que presenten alguna problemática social. La riqueza cultural no es aprovechada para intercambiar conocimientos y para enriquecer las identidades, no se genera o fortalece políticas de participación. Aprovechando la variabilidad poblacional y necesidad de las personas solamente en los periodos electorales se proponen trabajar en políticas para mejorar las condiciones sociales y se entregan de dádivas y/o rifas en apoyo a un partido político (notas de campo, Posorja, 23 de noviembre de 2022).

En este contexto y bajo procesos de innovación las instituciones Pablo Neruda e Ileana Espinel debende estar encaminadas en generar motivación por reconocer y desnormalizar las problemáticas sociales, de promover espacios pacíficos y de paz, además de incitar, potenciar y descubrir en la comunidad educativa liderazgos y dirigencias, dando la apertura para que desde este espacio puedan tomar decisiones que trasciendan para el cambio de perspectiva de la forma de vida actual, enfocándose en la interculturalidad.

## **Conclusiones**

El Programa Educando en Familia con todos sus componentes no es ejecutable en su totalidad, a razón de que desde el Ministerio de Educación no se garantizan espacios estructurales acordes a las necesidades de este programa, a pesar de que los organismos escolares encargados de realizarlo se esmeran por su cumplimiento con pequeñas modificaciones y adecuaciones acorde al contexto. Las instituciones educativas a través de este programa se han convertido en espacios para la reflexión, debate e interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, llegando a acuerdos y compromisos que ayuden a mejorar procesos educativos y superar el desconocimiento y los estereotipos.

El tejido social dentro de un ambiente multicultural, de constante migración y violento como Posorja se reproduce en los diálogos y conversaciones en los espacios escolares y en lugares donde la asistencia sea obligatoria. La falta de liderazgo y dirigencia impide tener capacidad de convocatoria. La falta de identidad, sentido de pertenencia y la exclusión ha devenido en la poca participación de los habitantes.

Entonces, en este contexto y bajo estas condiciones las instituciones educativas han permitidos generar y desarrollar espacios para mejorar la convivencia armónica mediante actividades y programas institucionales. Sin embargo, existe una gran brecha de racismo y discriminación acompañado de problemáticas como la inseguridad y violencia provocada por el microtráfico y lavado de dinero, los cuales limitan la superación de las fracturas de cohesión, normalizando estas actividades y acciones.

El tejido social se convierte en un factor fundamental para generar espacios de interculturalidad y acompañados de la gobernanza desde la escuela, permiten fortalecer liderazgos y dirigencias entre los niños/as, además de fomentar relaciones horizontales y participaciones individuales y colectivas enfocadas en el bien común.

Para finalizar, en el contexto donde se desarrolla esta investigación, el PeF se ha convertido en un espacio para fortalecer el tejido social en la comunidad educativa porque mediante la realización de las actividades propuestas generan espacios para interrelacionarse, convivir, compartir e intercambiar experiencias y objetivos comunes. Por otro lado, abre posibilidades para que las instituciones educativas puedan repensar su rol de agente vinculador, fomentando y generando actividades pedagógicas enfocadas en la interrelacionalidad e interculturalidad.



## Lista de referencias

- Araújo, José y José Estévez. 2008. “Que No Te Den Gobernanza Por Democracia.” *Mientras Tanto*, no. 108 (109): 33–49. Acceso el 20 de diciembre del 2022.  
<http://www.jstor.org/stable/27821312>.
- Barabas, Alicia. 2014. “Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios”. *Configurações. Revista Ciências Sociais* (14):11-24. DOI: 10.4000/configuracoes.2219
- Barbieri, Nicolás, Jacques Ramírez, María Ospina, Bárbara Cardoso y Sebastián Polo. 2020. “Respuestas de los países del pacífico suramericano ante la migración venezolana: estudio comparado de políticas migratorias en Colombia, Ecuador y Perú”. *Diálogo andino* (63): 219-233. Acceso el 2 de enero de 2023. <https://www.scielo.cl/pdf/rda/n63/0719-2681-rda-63-219.pdf>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2007. “La cohesión social en los países desarrollados: conceptos e indicadores”. *Estudios estadísticos y prospectivos*. (55):1-56.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4759/S0700669\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4759/S0700669_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2019. *Panorama Social de América Latina*. Santiago: Naciones Unidas.  
[https://200.9.3.93/bitstream/handle/11362/44969/S1901133\\_es.pdf?sequence=5&isAllowed=y%20%20\(CEPAL%202019\)](https://200.9.3.93/bitstream/handle/11362/44969/S1901133_es.pdf?sequence=5&isAllowed=y%20%20(CEPAL%202019))
- Chávez, Yuri y Uva Falla. 2004. “Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada” *Tabula Rasa* 2:169-187. Acceso el 6 de febrero del 2023.  
<https://www.redalyc.org/pdf/396/39600210.pdf>
- Cruz, Edwin. 2015. “La interculturalidad en las políticas de educación intercultural” *Praxis & Saber* 6 (12): 191-207. Acceso el 10 de enero del 2023.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4772/477247216010.pdf>
- De Paz, Zenón. 2000. “Horizontes de sentido en la cultura Andina. El mito y los límites del discurso racional”. *Revista “Comunidad”*6: 1-29. Acceso del 29 de enero del 2023.  
<https://nomadas.ourproject.org/wp-content/uploads/2010/08/20521087-Horizontes-de-Sentido-Zenon-Depaz.pdf>.
- De Sousa Santos, Boaventura. 2020. *La cruel pedagogía del virus*. Traducido por Paula Vasile. Buenos Aires: CLACSO.
- Delgado, Fredy y Stephan Rist. 2016. “Las ciencias desde la perspectiva del diálogo de saberes, la transdisciplinariedad y el diálogo intercientífico” 35-60. Acceso el 25 de noviembre del 2022.  
[https://boris.unibe.ch/91492/1/Rist\\_2016\\_las%20ciencias%20desde%20la%20perspectiva%20del%20dialogo.pdf](https://boris.unibe.ch/91492/1/Rist_2016_las%20ciencias%20desde%20la%20perspectiva%20del%20dialogo.pdf)
- Fernández, Carlos, Pilar Baptista, y Roberto Hernández. 2014. *Metodología de la Investigación*. 6ta Edición. México: Editorial McGraw Hill.
- GAD Posorja. 2019. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia Rural Posorja 2019 – 2024*. Guayaquil.  
[http://gadparroquialposorja.gob.ec/media/pdot\\_archivos/PDOT\\_2019-2024Posorja.pdf](http://gadparroquialposorja.gob.ec/media/pdot_archivos/PDOT_2019-2024Posorja.pdf)
- Gall, Olivia, Eugenia Iturriaga, Diego Morales y Jimena Rodríguez. 2021. *¿Qué es y cómo se manifiesta el racismo?* México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.  
[https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/Queycomo\\_manifiesta\\_racismo\\_02\\_W](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Queycomo_manifiesta_racismo_02_W)

[EB.Ax.pdf](#)

- García, Sonia, Comp. 2008. *Buenas prácticas en participación. Experiencias de participación y control social de la sociedad civil en procesos de desarrollo en Ecuador*. Quito: DED-CEPLAES.
- Gómez Redon, Jorge, ed. 2017. *Repensar la Interculturalidad*. Guayaquil: UArtes ediciones.
- Grosso, José. 2019. “Más acá de los Derechos Humanos, derecho a la comunidad nomás”. En *Derechos Humanos, Buen Vivir y Educación*, compilado por Gladys Estela Loys. Ecuador. Universidad Nacional de Educación.
- Hernández, Roberto, Carlos Fernández y María del Pilar Baptista. 2014. *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill Education.
- INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). 2010. Población y tasas de crecimiento intercensal de 2010-2001-1990 por sexo, según parroquias (base primaria). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/search/parroquias/>
- Jiménez, Maritza. 2017. “Análisis del aporte de la bailoterapia al fortalecimiento del tejido social en el Gad del cantón mejía, parroquia Machachi, período 2015-2017”. Tesis de maestría. PUCE. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14651/Tesis%20final%20%2007%20DIC%2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Maroscia, Carla. y Paula Ruiz. 2021. “Las organizaciones de la sociedad civil en época de pandemia. reflexiones hacia una nueva normalidad: ¿nuevos desafíos o mismas realidades?” *Ciencias Administrativas* 17: 97-107. Doi.org/10.24215/23143738e079. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=511664275011>
- Martín, José. (2004). “Qué es la Violencia”. En *Manual de Paz y Conflictos*, editado por Beatriz Molina y Muñoz Francisco, 225 - 248. Granada: Universidad de Granada. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1200429>
- Martínez, Carmen.1998. “Racismo, amor y desarrollo comunitario”. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales* 4: 98-110. Acceso el 20 de enero del 2023. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/592/578>
- Martínez, Oscar, coord. 2020. *Resonancia Intelectiva: Red de conocimientos en la Sociedad Global*. Venezuela: Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC
- Merriam, Sharan. 1998. *Qualitative Research and Case Study Applications in Education*. 2 ed. San Francisco: Jossey-Bass. <https://searchworks.stanford.edu/view/3511521>
- Meza, Johanna y Paola Quezada. 2015. “Propuesta de fortalecimiento del tejido social de la ciudad de Guayaquil”. Tesis de maestría. Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10453/1/UPS-GT001546.pdf>
- Ministerio de Educación. 2019. *Lineamientos para el funcionamiento del programa educando en familia en las Instituciones Educativas*.
- Ministerio de Educación. 2022. *Colmena: Gobernanza para el desarrollo de la gestión escolar participativa*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/1-Colmena-gobernanza-para-el-desarrollo-de-la-participacion.pdf>
- Ministerio de Educación. 2022. *Educando en Familia*, acceso 23 de septiembre de 2022, <https://educacion.gob.ec/educando-en-familia/>
- Molano, Olga. 2007. “Identidad cultural un concepto que evoluciona”. *Revista Opera* 7: 68-84. Acceso el 20 de diciembre del 2022. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=675/67500705>
- Ramos, Esteban. 2015. *Paz Transformadora (y Participativa) Teoría y Método de la paz y el*

- conflicto desde la perspectiva sociopráctica*. Instituto universitario en democracia Paz y Seguridad. Tegucigalpa: G&F impresiones.
- Ruiz, Aída. 2002. *Migración oaxaqueña, una aproximación a la realidad*. Oaxaca: Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño.  
<https://searchworks.stanford.edu/view/4815382>
- Santamaria, Marco. 2018. “Estrategias de fortalecimiento del tejido social: el caso de la parroquia san Rafael, cantón Rumiñahui”. Tesis de posgrado. PUCE.  
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/16356/Tesis%20Marco%20Santamaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sen, Amartya, 2000. “El desarrollo como libertad” *Gaceta Ecológica* (55): 14-20. Acceso el 20 de diciembre del 2022. <https://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf>
- Sierra, María. 2019. “Manos a la tierra: una propuesta de fortalecimiento del tejido social en el municipio de Concepción-Antioquia. Proyecto de acompañamiento psicosocial a la familia, la niñez, la juventud y el adulto mayor, afectados por el conflicto armado en el Municipio de Concepción, Antioquia”. Tesis de grado. Universidad de Antioquia.  
[https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17830/1/SierraMaria\\_2019\\_ManosTierraPropuesta.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17830/1/SierraMaria_2019_ManosTierraPropuesta.pdf)
- Sinchi, Byron y Byron Barbecho. 2021. “La minka como pedagogía del territorio frente a la estandarización del Currículo Nacional en EIB: el caso de Quisapincha, Ecuador”. Tesis de grado. Universidad Nacional de Educación.  
<http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/1960>
- Sorj, Bernardo y Danilo Martuccelli. 2008. *El desafío latinoamericano: cohesión social y democracia*. Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisas Sociais. DOI:  
<https://doi.org/10.7476/9788579820793>
- Stake, Robert. 1998. *Investigación con estudio de casos*. 2ed. Madrid: Ediciones Morata/ Lavel. Humanes. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>
- Suárez Riascos, Jennifer. 2016. “Pedagogía Etnoeducativa y Construcción de Territorios Educativos Rurales”. Tesis de Maestría. Universidad católica de Manizales.  
<https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/1608>
- Valarezo, Galo, coord. 2019. *Territorio, identidad e interculturalidad*. Quito: CONGOPE/ Ediciones Abya-Yala. <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/Volumen-10-.pdf#page=137>
- Veltmeyer, Henry. 2010. “Una sinopsis de la idea de desarrollo”. *Migración y desarrollo* 8 (14): 9-34. Acceso el 14 de noviembre del 2022.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S187075992010000100002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S187075992010000100002&script=sci_arttext)
- Walsh, Catherine. 2010. “Interculturalidad crítica y educación intercultural”. *Construyendo interculturalidad crítica* 75 (96): 167-181. Acceso el 19 de febrero del 2023.  
[https://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural\\_150569\\_4\\_1923.pdf](https://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_150569_4_1923.pdf)

## **Anexos**

### **Datos Generales:**

**Nombres de la universidad:** Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

**Título de la tesina:** El tejido social en las instituciones educativas fiscales de Posorja.

**Nombre del facilitador:** Byron Sinchi

**Nombre del entrevistado:** \_\_\_\_\_

**Fecha de entrevista:** \_\_\_\_\_

**Hora de inicio:** \_\_\_\_\_

**Hora final:** \_\_\_\_\_

**Llevado a cabo en:**

**Provincia:** Guayas

**Cantón:** Guayaquil

**Parroquia:** Posorja

### **Guía de preguntas para el mapa parlante**

1. ¿Cómo siente las relaciones de la escuela con ustedes?
2. ¿Cómo hace para compartir con más personas?
3. ¿Cuándo siente desconfianza de una persona que hace?
4. ¿Qué hacen para dar a conocer una injusticia?